



PLAN BÁSICO DE ACTUACIÓN EN ESCENARIO II

Siguiendo la Resolución Conjunta Viceconsejerías por la que se modifican las instrucciones de 9 de julio de 2020 sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19 - Curso 2020-2021 y TEXTO CONSOLIDADO V624, el Centro ha desarrollado una serie de medidas de prevención que deben cumplir todos los usuarios del Centro y que deben conocer todas las familias de los alumnos.

Medidas organizativas por COVID-19 (según el Anexo I de dicha Resolución Conjunta)

Como norma principal de prevención será **OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA EN TODO EL CENTRO**, tanto en las zonas cubiertas como descubiertas, y se **MANTENDRÁ**, en todo momento que sea posible, **UNA DISTANCIA DE 1,5 METROS ENTRE LAS PERSONAS**. Se lavarán con frecuencia las manos con agua y jabón o con gel hidroalcohólico. Si se necesitara toser se hará sobre un pañuelo de papel o papel higiénico.

El incumplimiento deliberado o por dejadez de estas medidas supondrá la expulsión del alumno a su domicilio, por poner en riesgo la salud de las personas que conviven en el Centro.

1.- Entradas y salidas

Para evitar aglomeraciones, la entrada al instituto se realizará por **puertas diferenciadas**:

- Por la puerta principal, **SOLO los grupos de 1º de ESO**.
- Por la puerta trasera, pegada al acceso al parking de los profesores, **el resto de los grupos de 2º, 3º y 4º de ESO**.

Los alumnos se ordenarán por filas según grupos/clases para hacer la entrada más ordenada y permitir la toma de temperatura, lo que será realizado por los profesores de primera hora en colaboración con, los auxiliares de control, el Equipo Directivo y los profesores de guardia.

No obstante, se pide colaboración de las familias para que controlen la temperatura de los alumnos en casa y, en caso de alcanzar una temperatura corporal superior a los 37,2 °C, deberán no acudir a clase y avisar al Centro de su ausencia.

2.- Recreos

Para evitar la aglomeración de alumnos en el patio, se plantean dos turnos de recreo:

- **Primer turno: 1º y 4º de ESO desde las 11:15 a 11:45h.**
- **Segundo turno: 2º y 3º de ESO desde las 12:10 a 12:40h**

La utilización de espacios en los recreos se realizará siguiendo las siguientes normas:

- ✓ **Patio**: se procurará una distribución uniforme por todo el espacio disponible. Será obligatorio el uso de mascarilla y mantener una distancia de al menos **1,5 metros** entre personas. Se permitirá que se



retiren la mascarilla mientras estén comiendo (máximo 10 minutos desde el inicio del recreo) y, mientras tengan la mascarilla retirada, deben estar separados del resto de compañeros, al menos, **dos metros**.

No se permitirá el uso de las pistas deportivas.

- ✓ **Máquinas dispensadoras de alimentos/ bebidas**: se utilizarán sólo en caso de necesidad y se establecerá una fila de máximo 4 usuarios, manteniendo 1,5 metros de separación. **Se aconseja que los alumnos traigan su “merienda” de casa.**
- ✓ **Biblioteca**: se mantendrá un aforo máximo dentro de la biblioteca de 2 alumnos por mesa manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 metros. Se permitirá, como mucho, un alumno por ordenador.
- ✓ **Utilización de los baños**: deberán pedir la llave a los auxiliares de control. La entrada a los servicios se realizará respetando el aforo máximo permitido. No se puede permanecer más de lo estrictamente necesario dentro del área común (lavabos). Se deben lavar las manos con agua y jabón antes del salir del aseo.
- ✓ **La fuente del patio permanecerá cerrada.**

3.- Formas de agrupamiento en aulas y otros espacios:

Alumnos de 1º y 2º ESO

Acudirán **todos los días** al Centro para recibir clase de forma presencial. Habrá un máximo de 23 alumnos por clase y estarán separados a una distancia de 1,5 metros.

Alumnos de 3º y 4º ESO

Los grupos se dividirán en **dos subgrupos** y los alumnos asistirán al Centro en **días alternos**:

- ✓ Semana 1:
 - Lunes, miércoles y viernes, el **primer subgrupo**.
 - Martes y jueves el **segundo subgrupo**.
- ✓ Semana 2:
 - Martes y jueves, el **primer subgrupo**.
 - Lunes, miércoles y viernes el **segundo subgrupo**
- ✓ Y así sucesivamente

En los días en los que los alumnos permanezcan en sus domicilios, se hará una asistencia telemática de los subgrupos **a través del Aula Virtual del Centro, que deben consultar los alumnos siguiendo su horario habitual de clases**. Los profesores de la materia combinarán diferentes metodologías:



- A) Los alumnos en casa abordan los mismos contenidos que los que se están impartiendo en clase, siguiendo las indicaciones, vídeos, etc., que el profesor haya dejado para ellos en el Aula Virtual.
- B) El profesor impartirá a los dos subgrupos los mismos contenidos teóricos de forma presencial, cada uno en su día. Durante los días que permanezcan en sus casas los alumnos realizarán contenidos prácticos relacionados con los contenidos teóricos impartidos presencialmente, siguiendo siempre las indicaciones y guía que les facilite su profesor.
- C) Durante las clases presenciales se imparten contenidos referentes a determinados temas del currículo diferentes a los que se van a trabajar durante las clases no presenciales pero que tratan sobre parte otros contenidos curriculares necesarios para superar la materia. Estos contenidos se trabajarán a través de trabajos escritos o proyectos que se elaboran siguiendo las indicaciones de los profesores en el Aula Virtual.

Todos los alumnos:

- ✓ En cada aula, los alumnos permanecerán en la mesa designada por su profesor al inicio de curso. En cada aula y materia, se elaborará un **mapa de la clase** con la posición de cada alumno.
- ✓ **ESTARÁ PROHIBIDO COMPARTIR cualquier tipo de material físico, ni entre profesores ni entre alumnos.**
- ✓ Al entrar y salir del aula se lavarán las manos con el gel hidroalcohólico colocado en la entrada de la misma.
- ✓ Las mesas se limpiarán en cada cambio de clase en los últimos tres minutos: los alumnos colaborarán en la limpieza de sus puestos.
- ✓ Se impartirá la docencia con la puerta siempre abierta y, mientras sea posible, con las ventanas abiertas. En caso de no poder mantener las ventanas abiertas, porque las condiciones climatológicas no lo permitan, se abrirán, con el fin de ventilar la clase, al menos durante 5 minutos.
- ✓ En el **gimnasio** y **aulas específicas** (plástica, taller, laboratorio) se seguirán las normas establecidas de limpieza de los materiales utilizados y la ventilación adecuada.

4.- Dirección de flujo en los pasillos y escaleras

Se deberá seguir la dirección de circulación en los pasillos y escaleras marcada con las flechas correspondientes.

- **Escalera principal de doble circulación.**
- **Escalera de secretaría de subida.**



- **Escalera del final del pasillo del Edificio Nuevo de bajada** y salida por la puerta de emergencia del final del pasillo de los departamentos.
- **Pasillo de los departamentos de doble circulación.**
- Puertas de **acceso al edificio**, señalizadas las de entrada y salida en ambos lados. Separadas con vallas en el espacio común.
- En la **planta superior** los pasillos serán de doble circulación.
- En el Edificio Antiguo, las tres aulas del final de cada pasillo efectuarán la salida por las puertas de emergencia del final del pasillo. El resto de aulas de estos pasillos: si tienen que dirigirse hacia el otro edificio lo harán por el salón de actos. Si tienen que ir al patio, por la escalera principal.

5.- Normas básicas de uso de los aseos y cocinita

Aseos:

Los servicios disponen de un aforo que debe respetarse. En principio, se acudirá a los mismos de manera individual. Se deben lavar las manos con agua y jabón antes del salir del aseo.

Deberán pedir permiso al profesor y la llave en conserjería. Se utilizará el aseo que indique el auxiliar de control.

Horarios de uso ampliado:

- En el recreo (ya comentado en su apartado).
- Pidiendo permiso al profesor del aula, se podrá acudir 3ª y a 6ª hora.

Cocinita: Los alumnos no podrán utilizarla.